

Guayaquil, 30 de marzo del 2018.

Señores  
Presidentes y Accionistas de  
**ESTRUCPLAN S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía. **ESTRUCPLAN S.A.**

El Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero del 2017, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

De los Accionistas.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jackeline Edith Gómez Nieto', with a stylized flourish at the end.

**Gómez Nieto Jackeline Edith**  
**CI. 0909708026**  
**Comisaria**